Análisis Económico Núm. 52, vol. XXIII Primer cuatrimestre de 2008

# Los orígenes de la política de estabilidad macroeconómica: el costo del control de precios en México, 1984-1994

(Recibido: agosto/07- aprobado: septiembre/07)

Raúl Vázquez López\*

### Resumen

El control parcial y selectivo de los precios en México durante el periodo 1984-1994, afectó el poder adquisitivo de la población y contribuyó a generar una estructura productiva y de mercado oligopólica, la cual obstaculizó la formación de cadenas productivas nacionales y sentó las bases de la deficiente competitividad actual de la industria local. El crecimiento del sector financiero, al no resultar de un proceso de industrialización, fomentó la especulación y redujo el crédito disponible para la pequeña y mediana empresa, principal generadora de empleo en el país. Desde esta perspectiva, el remitirse al origen de la política gubernamental de contención de la inflación, principal eje de la estrategia económica neoliberal, permite destacar el costo de la estabilidad macroeconómica vigente así como relativizar los beneficios de la misma para el país.

**Palabras clave:** inflación, estabilidad macroeconómica, especulación, estructura económica.

Clasificación JEL: E31, E64, E65, O11.

<sup>\*</sup> Investigador del Centro de Investigación e Inteligencia Económica (CIIE), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (ravazz@hotmail.com).

### Introducción

Existe entre la mayoría de los empresarios, los responsables de la política económica y algunos economistas en boga, el consenso en torno a la bondad y beneficios de la política de estabilidad macroeconómica. Considerando que el control de la inflación, es producto de casi 20 años de un manejo responsable de las políticas públicas y de grandes esfuerzos de austeridad por parte de la población en general, estos sectores no han dejado de afirmar que los resultados de esta política son el principal éxito económico del país en muchos decenios.

Sin duda, la estabilidad de los indicadores macroeconómicos y en particular el control de la inflación, ha sido fundamental para la entrada al país de ingentes montos de recursos extranjeros, así como en reducir las posibilidades de una crisis similar a la de 1994, paradójicamente engendrada por el establecimiento del nuevo paradigma económico, apuntalado por las medidas de contención de los precios. No obstante, estos sectores parecen no considerar el costo que representaron para la economía nacional, la puesta en marcha de dichas medidas.

Poco se habla de la responsabilidad de esta política en el estancamiento de la actividad productiva actual, pero menos aún, se considera el saldo originario de la generación de las condiciones presentes. En este sentido, evaluar el impacto de la política de estabilización macroeconómica en la estructura económica del país, nos remite al estudio del periodo de su establecimiento.

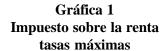
El conjunto de medidas de política económica, en especial, el control de precios en el lapso 1984-1994 y, esencialmente durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, resultaron particularmente transformadoras de las cadenas productivas nacionales, del funcionamiento del mercado interno y en consecuencia, de los determinantes del nivel del poder adquisitivo de la población. Desde esta perspectiva, el presente artículo es un esfuerzo por evaluar el impacto de la implementación de la política de estabilidad macroeconómica en la estructura y el funcionamiento económico del país en el periodo antes citado, con el fin de dilucidar sus implicaciones para la situación actual.

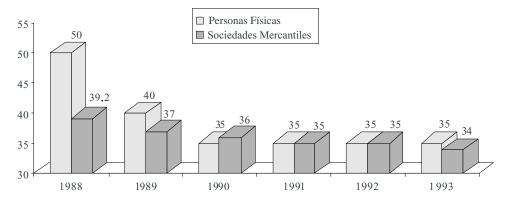
# 1. La política de estabilidad en el marco del nuevo paradigma económico

La principal medida adoptada con el fin de abatir la inflación en el periodo 1984-1994, fueron los llamados pactos. El primero, fue el Pacto de Solidaridad Económica, firmado en diciembre de 1987, cuando el país experimentaba los niveles de inflación más altos de su historia. Dicho pacto, profundamente determinado por

temor a un ciclo que parecía incontenible, se basó en una concertación protagonizada por industriales próximos al gobierno, centrales sindicales directamente controladas por el partido en el poder y por supuesto, las autoridades monetarias. Este acuerdo fue renovado por Carlos Salinas de Gortari en diciembre de 1988, convirtiéndose en la base de lo que sería un programa integral de política económica expresado en el Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994. En términos prácticos, los ejes centrales de esta estrategia fueron: a) disciplina en las finanzas públicas; b) desregulación económica y apertura comercial y, c) retiro de subsidios y aceleramiento del proceso de privatizaciones.

En el ámbito fiscal, destaca la reducción entre 1988 y 1990, de las tasas máximas del impuesto sobre la renta (ISR) que pasaron de 39.2 a 34% para las empresas y de 50 a 35% para las personas físicas. El ajuste tuvo como meta, aumentar el ahorro privado y fomentar la inversión en el país (véase Gráfica 1).<sup>1</sup>





Fuente: Presidencia de la República (1994b).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Presidencia de la República (1994: 33).

Por su parte, la llamada desregulación económica la cual fomentaría la libre competencia, implicó toda una serie de medidas sectoriales que incrementaron el control de los grandes conglomerados internacionales sobre el mercado interno. Entre éstas resaltan, además de las relativas a la eliminación de todo tipo de restricciones a la entrada de empresas en el país, las normas de calidad y de modernización obligatorias, cuyos altos costos de seguimiento fueron fundamentales en la depuración empresarial del mercado y en el crecimiento desigual de sectores e industrias.

Un ejemplo significativo es el de la industria textil y de la confección, sector tradicionalmente fuerte de la economía mexicana dominado por la pequeña y mediana empresa nacional. Éste fue uno de los primeros en donde se aplicaron las llamadas reformas para promover la competitividad. Producto de la dominación creciente del ramo por parte de los grandes conglomerados orientados a la exportación; las ventas al exterior del sector se dispararon en el periodo, sin embargo dicha tendencia no repercutió en el nivel global de empleo y producción del mismo (véase Cuadro 1).

Cuadro 1 Indicadores de la industria textil y de la confección<sup>a</sup>

Año	Producción <sup>b</sup>	Personal ocupado <sup>c</sup>	Exportaciones (millones d	Importaciones e dólares)	Índice de Productividad <sup>d</sup> (1980 = 100)
1984	101.4	288,478	246	87	100.1
1985	103.8	292,643	171	129	101.0
1986	99.1	281,872	302	126	100.1
1987	96.9	282,685	481	158	97.6
1988	98.4	281,273	501	398	99.6
1989	101.5	286,490	507	700	100.8
1990	105.6	284,530	499	923	105.6
1991	101.6	276,116	615	1,201	104.7
1992	97.8	263,287	1,060	1,361	105.7
1993 <sup>p</sup>	96.7	256,020	2,300	3,025	107.5
1994 <sup>p</sup>	95.6	248,954	2,472	3,604	109.3

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Datos actualizados por SECOFI.

Fuente: Elaboración propia con base en OMC (2006).

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Millones de nuevos pesos de 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Número de personas remuneradas, promedio anual.

<sup>&</sup>lt;sup>d</sup> Producción entre personal ocupado.

P Cifras preliminares debido a que a partir de 1995, la nueva metodología no considera este desglose en los mismos términos.

En consecuencia, la desregulación del sector textil se realizó en detrimento del mercado interno, en el cual se redujo la disponibilidad del bien y ante su relativa escasez, aumentaron los precios. Asimismo, al disminuir el personal ocupado en casi 14% en el periodo, la estrategia de depuración y supuesta modernización del aparato productivo, contribuyó al deterioro del poder adquisitivo y de la demanda nacional.<sup>2</sup>

En este mismo sentido, con el fin de impulsar en el sector minero el régimen de concesión, propicio a la formación de los grandes conglomerados, se aprobó la Ley Minera en mayo de 1992. Se expidieron entonces, toda una serie de reglamentos, leyes, disposiciones y programas que fomentaron estructuras oligopólicas de mercado favorables para el desarrollo de un proceso inflacionario discreto y sostenido. Entre estas determinaciones encontramos la resolución del 15 de agosto de 1989, que reclasificó los productos petroquímicos dentro de la petroquímica básica o secundaria y estableció las condiciones para los consiguientes aumentos en los precios internos del petróleo y de sus derivados, así como para la posible privatización del sector.

Por último, junto con la desregulación de la economía, ocurrio una apertura comercial acelerada y una reducción de las subvenciones y apoyos a la actividad productiva, mientras los niveles arancelarios cayeron bruscamente (la dispersión arancelaria pasó de 14.1 en 1986 a 4.5% en 1993, al tiempo que el arancel promedio ponderado pasaba de 13.1 a 11.5 y a 9.6% en 1994), <sup>3</sup> los programas de promoción de exportaciones como ALTEX, PITEX, ECEX y DRAW-BACK, beneficiaron casi exclusivamente a las grandes empresas.<sup>4</sup>

En el caso del programa PITEX, el impulso a las importaciones de bienes intermedios para la producción de artículos de exportación, afectó las sinergias productivas nacionales y reforzó el aspecto estructural del proceso inflacionario, al hacer más dependiente a la economía de los mercados externos y con ello, reducir el futuro margen de acción gubernamental en materia de control de precios. Algunos programas marginales de financiamiento al pequeño industrial, como el programa "Impulso" en el que participó Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior, buscaron complementar las medidas de política económica.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Calculado a partir de Presidencia de la República (1994b: 233).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Presidencia de la República (1994: 50) y (1997: Cuadro 82).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Presidencia de la República (1994: 51).

# 2. Estabilidad relativa y crecimiento desigual de los precios

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la inflación no registra los elevados valores de los periodos anteriores, no obstante, en términos generales, el crecimiento acelerado de los precios y de la masa monetaria en circulación fue entre 1984 y 1994, una de las principales características de la economía mexicana.

El agregado monetario M1 que registra básicamente los billetes, monedas y cuentas de cheques en circulación pasó de un saldo de 2,321.2 millones de nuevos pesos a finales de 1984 a 50,333.7 millones al final de 1990. Para 1992, dicho saldo registró 126,471.3 millones de nuevos pesos, es decir un incremento en el circulante superior a 5,348% en ocho años. También M3 varió de 9,695 millones de nuevos pesos en 1984 a 375,603 en 1992. Es evidente que el fuerte crecimiento de los agregados monetarios, superó ampliamente las necesidades reales de capital del aparato productivo, cuya producción a pesar de ser en términos nominales incrementada por la inflación, no tuvo un aumento de la misma magnitud.

El PIB de la nación era en 1984 de 29,471.5 millones de nuevos pesos, alcanzó en 1992, la cifra de 1,019,155.9 millones, es decir un incremento en ocho años de 3,358%; inferior al de la masa monetaria pero aún así considerable. Asimismo, cabe señalar que a finales del periodo estudiado, el aumento del agregado monetario M3 fue ligeramente superior al de M1, ello en materia de captación de recursos, refleja el desarrollo del sector financiero y en particular de una actividad bursátil especulativa y cada vez más sofisticada. A pesar de que M1, M2 y M3 se estancan, M4 continúa creciendo después de 1992 (véase Cuadro 2).

En términos generales, la inflación vio decrecer su ritmo en el periodo, alcanza su apogeo en los años de 1985-1987 y observa un relativo estancamiento a partir de 1992. Sin duda, las enérgicas medidas del gobierno de Salinas contribuyeron en dicha tendencia; no obstante, es muy probable que una parte del relativo estancamiento de los indicadores a partir de 1992, fuése forzado por las autoridades con motivo del fin del ciclo electoral o encubierta por el aumento de inversiones en instrumentos financieros de más largo plazo.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Presidencia de la República (1994b: 105).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Presidencia de la República (1994b: 26).

(saldos corrientes al final del periodo en millones de nuevos pesos) Agregados Monetarios por tipo de Instrumentos<sup>a</sup> Cuadro 2

1	MI			M2 (MI +	M2 (M1 + Instrumentos Bancarios Liquidos)	s Bancarios		M3 (M2	+ instrumento Liquidos	M3 (M2 + instrumento no Bancarios Liquidos	carios	7	M4 (M3 + Ins	trumento Financi + FICORCA	M4 (M3 + Instrumento Financieros a largo palzo + FICORCA	go palzo
				Instrum	Instrumentos Bancarios Liquidos <sup>b</sup>	soi			Instrum I	Instrumentos Bancarios Liquidos <sup>b</sup>	arios		Instrun	vento Financi FICO	Instrumento Financieros a largo palzo + FICORCA <sup>b</sup>	alzo +
Cm	Č	entas	Cuentas Cuenta de	e	Con vencimiento Acepta-	Acepta-									, 0	Sistema de Ahorro
Billetes y de Cheques Cheques Monedas en MN en ME	de C	Cheques en MN	Cheques en ME	Total	hasta un año ciones de plazo bancario	asta un año ciones de plazo bancarias	Total	Cetes	Bondes (	Papel Cetes Bondes Comercial Otros <sup>c</sup>	Otros <sup>c</sup>	Total <sup>d</sup>	Instrumentos Instrumentos Bancarios Bancarios	Instrumentos Bancarios <sup>f</sup>	Instrumentos Instrumentos  Bancarios <sup>e</sup> Bancarios <sup>f</sup> FICORCA <sup>g</sup> Retiro	para el Retiro
1,118.9		1,168.0	34.3	8,971.0	6,444.0	205.7	9,695.1	714.5		9.6		10,389.6	290.9	133.7	269.9	
1,732.0		1,725.7	112.5	13,128.2	8,975.5	582.5	14,221.8	1,069.6		24.0		15,789.2	561.7	288.1	717.6	
3,059.1		2,625.3	460.4	25,525.2	16,704.1	2,676.3	28,472.1	2,796.4		6.79	82.6	32,639.3	1,498.7	691.2	1,977.2	
7,318.5		5,231.1	1,566.7	61,505.0	42,513.9	4,874.9	73,868.8	10,975.6	358.4	159.6	870.1	84,529.0	3,426.4	2,027.5	5,206.1	
13,159.1		7,651.7	1,501.2	87,453.9	29,409.7	35,732.3	122,246.7	18,735.5	12,134.9	694.6	3,227.7	134,317.5	2,356.1	2,510.4	7,204.3	
17,991.6		10,851.2	2,548.9	125,029.7	64,150.3	29,487.7	182,720.8	18,923.1	33,705.2	4,106.6	956.2	202,538.7	6,336.1	5,782.4	7,699.5	
24,602.6		22,912.4	2,818.6	182,778.8	123,296.1	9,149.0	258,029.7	31,875.0	36,958.3	5,787.9	629.8	296,419.3	18,238.3	11,573.0	8,578.2	
32,415.9		74,383.7	3,095.3	269,120.3	150,646.3	8,579.1	318,222.9	30,047.0	14,871.6	3,111.1	1,073.0	387,981.6	44,100.9	20,970.9	4,686.8	
38,012.4		84,478.1	3,980.8	324,096.8	181,902.6	15,724.8	375,603.5	34,818.1	12,993.4	2,642.7	1,045.5	,045.5 465,024.1	53,084.6	30,833.5		5,502.5
43,228.1		101,213.8	4,469.3	370,871.9	196,935.8	25,024.9	463,891.8	71,203.6	13,755.7	3,562.8	4,497.9	591,848.6	58,920.1	52,975.2		16,061.5
51,870.0		94,163.0	8,486.0	444,704.0	269,018.0	21,166.0	580,520.0	19,258.0	3,019.0	4,058.0 10	09,483.0	109,483.0 729,091.0	40,116.0	79,834.0	.,	28,622.0

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Los saldos de los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes, como resultado del redondeo de las cifras. Datos actualizados por el Banco de México a partir de 1990

pagarés de empresas privadas.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Se reportan datos a partir del año de la creación de los instrumentos.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Comprende tesobonos y pagafes.

<sup>&</sup>lt;sup>d</sup> A partir de mayo de 1992 M4 incluye los recursos recibidos por la banca para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). e Con vencimiento a más de un año.

f Incluye petrobonos, ajustabonos, bonos de indemnización bancaria y de renovación urbana, obligaciones quirografarias e hipotecarias y

<sup>&</sup>lt;sup>g</sup> En el caso de FICORCA no se reportan datos a partir de 1992 por su liquidación.

Fuente: Banco de Mexico.

Si bien el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 331% entre 1985 y 1987, por tan sólo 17.4% entre 1992 y 1994; en general, este índice siguió el fuerte ritmo de crecimiento de las demás variables monetarias (incremento de 3,040% entre 1984 y 1992).<sup>7</sup> Si bien, los precios crecieron a un ritmo menor al de la creación monetaria, es difícil afirmar que las medidas desplegadas controlaron el fenómeno, particularmente si consideramos el crecimiento desigual de los distintos precios y que el aumento de la masa monetaria en circulación, distorsiona por si solo el funcionamiento del sistema.

En este sentido, el control de los precios fue selectivo dado que las alzas más grandes se registraron por una parte, en los servicios públicos de primera necesidad como transporte, educación y salud y por otra, en los bienes no comercializables, es decir, en los destinados exclusivamente al mercado interno. En promedio anual, el INPC registró en el periodo 1984-1994 un aumento de aproximadamente 3,400%; éste fue de 4,860% para la educación y de 3,769% para el transporte en términos nominales. De igual forma, el mismo índice de precios de los bienes comercializables se incrementó en 2,905% mientras el de los no comercializables lo sobrepasó con un alza en los diez años de 4,880% (véase Cuadro 3).8

Cuadro 3 Índices Especiales de Precios al Consumidor promedios anuales (1980=100)<sup>a</sup>

		(-			
Año	General sin Rentas y Colegiaturas	Canasta Básica	No incluidos en la Canasta Básica	Bienes Comercializables <sup>b</sup>	Bienes no Comercializables <sup>b</sup>
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	127.3	120.9	131.9	127.3	128.9
1982	205.7	196.0	210.3	206.6	202.9
1983	426.8	403.5	420.1	435.5	381.1
1984	717.0	688.5	683.2	737.9	603.7
1985	1,139.9	1,079.9	1,082.9	1,167.8	946.5
1986	2,150.6	2,126.7	1,948.2	2,120.8	1,846.0
1987	5,089.4	5,035.6	4,456.7	5,051.4	4,071.9
1988	10,821.4	10,345.9	9,792.8	10,773.8	8,788.9
1989	12,481.5	11,576.0	12,227.7	12,212.5	11,652.3
1990	15,493.8	14,923.1	15,338.3	14,499.3	16,249.6
1991	18,766.7	18,380.3	18,771.7	17,270.0	20,726.7
1992	21,555.5	21,426.0	21,557.5	19,507.5	24,620.3
1993	23,581.6	23,247.5	23,803.7	20,948.5	27,732.2
1994	25,224.2	25,131.1	25,352.0	22,175.8	30,066.4

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Las cifras definitivas para 1994, fueron estimadas a partir del incremento proporcional presentado en la nueva metodología para los distintos rubros en ese año.

Fuente: Banco de México.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Se refiere a los bienes que son objeto de comercio exterior.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Presidencia de la República (1994b: 43).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Presidencia de la República (1994b: 46).

Es indudable que la principal víctima del control gubernamental selectivo de la inflación, fue el mercado interno y por ende, el poder adquisitivo de las clases con menores recursos, mayoritarias en el país.

Cabe señalar asimismo que de manera por demás sintomática, el índice de precios al consumidor experimentó un alza superior a la registrada por el índice de precios productor. Este último registró un aumento de 3,007% para los bienes del sector primario y de 2,768% para los del sector secundario, incremento inferior a 3,418% del INPC sin rentas ni colegiaturas para el periodo 1984-1994 (para los promedios anuales, véase Cuadro 4).9

Cuadro 4 Índice nacional de precios productor por origen de los bienes finales a nivel de sectores promedios anuales (1980 = 100)

$A ilde{n}o$	Sector Primario	Sector Secundario
1980	100.0	100.0
1981	124.1	126.0
1982	196.5	198.4
1983	396.6	393.2
1984	631.2	649.2
1985	961.3	1,013.8
1986	1,543.0	1,872.3
1987	3,978.2	4,545.9
1988	6,832.3	9,388.4
1989	9,201.0	10,130.0
1990	12,926.0	11,932.4
1991	14,348.0	14,503.4
1992	16,925.1	15,983.1
1993	17,278.9	17,262.3
1994 <sup>a</sup>	19,610.8	18,619.2

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Las cifras definitivas para 1994, fueron estimadas a partir del incremento proporcional presentado en la nueva metodología para los distintos rubros en ese año, datos a diciembre. Fuente: Banco de México.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Presidencia de la República (1994b: 47).

Al parecer, la inflación que nunca fue totalmente contenida, fomentó la especulación con los bienes de primera necesidad y al mismo tiempo, al aumentar la intermediación comercial, distanció los precios de mercado de las mercancías de sus verdaderos costos de producción. Las distorsiones en la determinación de los precios internos provocaron en consecuencia, un incremento desigual de éstos en exceso, evolución que contrastó con el estancamiento e inclusive la caída de los precios internacionales del petróleo.

Por primera vez en los últimos años, el alto costo de la inflación, no fue subvencionado por las exportaciones petroleras y resultó en la recesión e insatisfacción de un mercado interno cada vez más dependiente de las importaciones.

De hecho, las importaciones nacionales registraron un notable aumento en el periodo que las llevó de un valor equivalente a 9.1% del PIB en 1984 a representar alrededor de 17% de éste en 1994.

## 3. El costo del control de precios

El incremento de la masa monetaria en circulación durante el periodo, pudo resultar del incremento de la producción, es decir de las necesidades en flujo de efectivo generadas por el aumento del PIB. No obstante, si el valor de la producción creció en términos nominales, esto se debió fundamentalmente a la espiral inflacionista. Mientras el PIB experimentó un incremento de 3,358% entre 1984 y 1992 en millones de nuevos pesos; este mismo indicador solo registró un aumento de 17% en el mismo periodo en precios constantes de 1980 que fueron los utilizados por la presidencia de la República para su contabilidad.

Es importante señalar el aumento desigual del producto en los diferentes sectores de la economía; mientras el PIB total de la economía creció en términos reales en 23% entre 1984 y 1994, el producto del sector financiero (servicios financieros, seguros y bienes inmuebles) se incrementó en 44.9% y el del sector manufacturero en 33.6% en los mismos términos (véase Cuadro 5).<sup>11</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Presidencia de la República (1994b: 26 y 147) y (1997: Cuadros 020 y 028).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Presidencia de la República (1994b: 26) y (1997: Cuadros 020 y 021).

Cuadro 5 Producto Interno Bruto nacional, manufacturero y del sector financiero (millones de nuevos pesos de 1980)

Año	PIB	Industria manufacturera	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles
1984	4,796.1	990.9	469.8
1985	4,920.4	1,051.1	486.8
1986	4,735.7	995.8	505.0
1987	4,823.6	1,026.1	523.4
1988	4,883.7	1,059.0	532.0
1989	5,047.2	1,135.1	547.5
1990	5,271.5	1,203.9	568.6
1991	5,462.7	1,252.2	590.4
1992	5,616.0	1,280.7	612.4
1993	5,649.0	1,272.1	645.8
1994	5,898.0	1,323.9	680.8

Fuente: INEGI (1994).

Estas tendencias resultaron nocivas para el crecimiento potencial de la economía, porque el capital entrante al país fue desviado en muchos casos, de usos productivos de alto valor agregado a usos especulativos y/o hacia actividades intensivas en mano de obra. Al no existir una verdadera industrialización del país, el crecimiento del sector financiero y de servicios no tuvo relación con las necesidades de modernización del aparato productivo. 12 Dicho de otra manera, la inflación se tradujo en una especulación creciente, la cual combinada con la voluntad gubernamental de controlar precios y salarios, repercutió en una recesión encubierta que fue desarticulante para la estructura productiva nacional.

Si a esto aunamos el hecho de que el sector financiero es mucho menos creador de empleos que la industria o la agricultura, la evolución de los sectores de actividad registrada entre 1984 y 1994, lejos de incentivar la demanda y el crecimiento del mercado nacional, afectó al poder adquisitivo de la población. Cabe señalar que, mientras el crecimiento demográfico observó un ritmo acelerado, el promedio anual de personas ocupadas apenas aumentó en dos millones en diez años. 13 Es decir que dadas las tendencias registradas en la economía, el desempleo

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Para un análisis más completo del tema, ver Huerta (1992) y Vázquez (2006).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> INEGI (1994).

potencial generado fue un obstáculo para el desarrollo futuro del mercado y de la industria local.

Como parte de la estrategia de control de precios, los aumentos salariales fueron contenidos a un nivel inferior al incremento en los precios (oficialmente entre enero de 1984 y agosto de 1994, el salario mínimo general aumentó en un promedio anual en 184%, mientras el INPC lo hizo en un 354%),<sup>14</sup> ello agravó la recesión de la demanda y a pesar del constante incremento de la masa monetaria, redujo el capital circulante en la esfera no financiera de la economía.<sup>15</sup> Además, los precios fueron indirecta pero constantemente empujados al alza por los crecientes déficit comerciales del país, así como por los cada vez más pesados e inflexibles servicios de la deuda externa estatal.

Desde esta perspectiva, el control de precios en México entre 1984 y 1994, principal antecedente de la política de estabilización macroeconómica actual, no obedeció a las necesidades de crecimiento de la nación, al no registrarse una etapa de industrialización ni un aumento significativo de la producción. Al respecto, el proceso global se retroalimentó de una recesión de la actividad económica local que se originó en las distorsiones creadas en el funcionamiento del mercado interno, resultado directo del crecimiento desigual de los precios y de la incesante caída del poder adquisitivo.

En este marco, ni los costos de producción ni los salarios eran responsables del ciclo inflacionario, por lo que su sometimiento a una disciplina férrea derivó en una especulación financiera creciente y en un alza continua de los precios la cual, fue utilizada por las autoridades como válvula de escape para evitar la explosión de los déficits acumulados por la economía. El deterioro de la demanda, la recesión del mercado interno y la especulación financiera, fueron claves en la desaparición de parte importante de la pequeña y mediana industria nacional en el periodo.

En lugar de impulsar el desarrollo de la planta productiva, el abaratamiento del crédito contribuyó en estas condiciones, a fomentar la especulación bursátil. Por una parte, los beneficios esperados de los proyectos de inversión productiva eran totalmente inferiores a los ofrecidos por los instrumentos financieros; por otra, la recesión de los mercados internos y la competencia de los grandes

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Presidencia de la República (1994b: 46 y 336).

<sup>15</sup> Véase González (1994).

monopolios internacionales, al no existir suficiente demanda para los productos, hicieron poco viables estos proyectos. En esta situación y por paradójico que parezca, la economía mexicana registró sumas excedentes de capital nacional y extranjero en sus canales financieros.

A manera de ejemplo, mientras el importe total operado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) creció en mayor medida a partir del sexenio de Salinas, registrando un alza de 1,274% en el periodo 1988-1994, <sup>16</sup> la formación bruta de capital fijo del país sólo aumento en 256% en los seis años y se concentró en las industrias propiedad de fuertes grupos multinacionales.<sup>17</sup>

A nivel microeconómico, la inflación selectiva se tradujo también en tasas de interés más elevadas propiciando el endeudamiento de las empresas más modestas. La reducción del apoyo gubernamental que acompañó el relativo control de los precios, coadyuvó a poner a la mayor parte de la pequeña y mediana industria nacional en situación de cartera vencida, por tanto, el impacto negativo de las medidas fue doble para el pequeño empresario. Mientras el gasto neto presupuestal del sector público en industria y minería pasó de 12.9% en 1988 a prácticamente el cero por ciento (0.0007%) del total en 1994, para inicios de 1995, producto de la crisis, el 60% de esta industria se encontraba en situación de quiebra o cuasi-quiebra.

Contrariamente, las grandes empresas como ICA (Ingenieros Constructores Asociados) fuerte monopolio constructor mexicano, superaron mediante inversiones crecientes en activos financieros esencialmente especulativos y vía el fortalecimiento de su posición monetaria, los años de mayor recesión (1994-1995). <sup>18</sup> En la industria de la construcción como en las otras, el aumento en el precio bursátil de las acciones superó con creces el registrado tanto por la producción como por la productividad del sector. En un índice base cien en 1984, mientras los precios de las acciones del sector construcción cotizadas en la BMV alcanzaron un índice estimado de 71,844 en julio de 1994, este mismo índice relativo al volumen de la producción del sector alcanzó tan sólo un valor estimado de 125.7 a mayo de ese año. 19

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Presidencia de la República (1994b: 124).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Presidencia de la República (1994b: 232).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Véase Empresas ICA Sociedad Controladora, SA de CV (1995).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Calculado a partir de Presidencia de la República (1994b: 230 y 123).

En consecuencia, lejos de favorecer el empleo y mantener el nivel de la demanda interna, la inestabilidad relativa de precios y el exceso relativo del capital circulante causados por la política de estabilización, afectaron el poder adquisitivo de la población, al sector real de la economía pero también vía el mercado bursátil, a la llamada esfera financiera. La devaluación del peso fue entonces contenida por una decidida estrategia gubernamental, que veló únicamente por la imagen del país ante la comunidad económica internacional.

### Conclusiones

En conclusión, la política económica de estabilización de precios ejecutada en torno a los sucesivos Pactos en el periodo 1984-1994, fue determinante en la evolución de la estructura del mercado mexicano en dirección de una forma oligopólica, de la desintegración de las cadenas productivas nacionales y de la disminución del poder adquisitivo de las mayorías. Además, las distintas medidas implicaron la desorganización de un mercado interno cada vez más dependiente de las importaciones y sometido a crecimientos desiguales de los precios.

En este orden de ideas, la crisis de diciembre de 1994 debe de ser considerada como una de las principales consecuencias del programa económico delineado a partir de la determinación de alcanzar la estabilidad de los indicadores macroeconómico por el Estado. La gravedad y secuelas de dicha crisis y del periodo en general, materializadas entre otros, por el endeudamiento estatal ocasionado por el rescate bancario, muestran claramente el costo de la política económica establecida. <sup>20</sup>

Hoy, las dificultades del sector productivo para crecer, incrementar su productividad y generar empleo así como las limitantes que éstas representan para la mejora del bienestar nacional, encuentran su raíz en una estructura productiva y de mercado poco competitiva, fraguada a partir de 1982 en torno de la política de estabilización macroeconómica, por el llamado paradigma neoliberal. Al respecto, las transformaciones experimentadas por la economía mexicana en el periodo 1984-1994, resultaron determinantes para el establecimiento de las condiciones económicas actuales, caracterizadas por una inflación parcialmente controlada y por la total dependencia del comercio exterior y del ciclo productivo de nuestro país con respecto a la economía norteamericana.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Véase Vázquez (2005).

# Referencias bibliográficas

608-616.

- Empresas ICA Sociedad Controladora, S.A. de C.V. (1995). Hacia un futuro globalizado (Informe anual 1995), México.
- González, G. (1994). "Algunos comentarios sobre el empleo, la inflación y la productividad en el marco del último informe del Banco de México", Momento económico, núm. 74.
- Huerta, A. (1992). Liberalización e inestabilidad económica en México, México: Diana.
- INEGI (1994). Sistema de cuentas nacionales de México, México: INEGI.
- OMC, (2006). Estadísticas del Comercio Internacional, Suiza: OMC
- Presidencia de la República (1994). Criterios generales de política económica, México.
- (1994b). Anexo estadístico del sexto informe de gobierno, México.
- -(1997). Anexo estadístico del tercer informe de gobierno, México.
- Vázquez, R. (2005). "Financiamiento: un costo histórico", El Economista, mayo 26.
  - (2006). "Los antecedentes del estancamiento económico: desregulación financiera y especulación en México", Comercio exterior, vol. 56, núm. 7, pp.